

CÓRDOBA

09 DIC 2019

VISTO:

La Resolución Decanal N° 203/2019 por la que se dispone un Adelanto a Responsable a la Lic. Amelia Orquera, para realizar compras menores de insumos para el desarrollo de las tareas del CEPIC,

Y CONSIDERANDO

Que la Lic. Orquera presenta comprobantes conformados y que resumen los gastos realizados en insumos que posibilitaron el desarrollo normal del CEPIC. Dicho resumen excede el monto original asignado, por lo tanto es necesario realizar el reintegro correspondiente por la diferencia.

Que la erogación que demanda el reintegro solicitado, será afrontada con: Fondo en Dependencia Coordinador Centro de Producción de la FCC.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar el reintegro de pesos un mil ochocientos setenta y nueve c/54/100 (\$ 1.879,54.-) a la agente Lic. Amelia Orquera, Leg. N° 43.499, CUIT N° 23-26899280-4, según el siguiente detalle:

Tipo	Comprobante	Rubro	Fecha	Importe
TICK	T000200076011	Alimento	28/09/2019	\$ 485,60
TICK	T000200075404	Alimento	29/09/2019	\$ 413,98
TICK	T0011-00648946	Alimento	03/10/2019	\$ 35,00
TICK	T294801785013	Alimento	04/10/2019	\$ 280,00
TICK	T0050	Taxi	22/03/2019	\$ 119,26
TICK	T032985	Taxi	20/03/2019	\$ 111,18
TICK	T3186	Taxi	22/03/2019	\$ 141,48
TICK	T2522	Taxi	31/05/2019	\$ 111,29
TICK	T1645	Taxi	31/05/2019	\$ 95,00
TICK	T2222	Taxi	19/11/2019	\$ 86,75
Total				\$ 1.879,54

ARTÍCULO 2°: Disponer que la erogación del pago dispuesto en la presente sea afrontada con fuente: Fondo en Dependencia Coordinador Centro de Producción de la FCC.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, notifíquese. Gírese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área Económica Financiera de la FCC. Oportunamente, archívese.



Lic. Jorge Guevara
Secretario de Planificación y Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba